

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de
Elaboración: 15/03/2019

Jefe inmediato: Biol. Virginia Vanesa Alvarado Alcocer

Folio: 78

Delegación : Quintana Roo

Área de Adscripción: Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal

Comisionado:	LIRA	SANCHEZ	ANGEL FERNANDO
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Periodo:	13 de marzo de 2019		
Lugar (es):	Camino Costero Mahahual-Xcalak, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo		

Objeto de la Comisión:

Realizar diligencias de carácter ministerial en apoyo a la Fiscalía General de República, en camino costero Mahahual-Xcalak, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo.

Síntesis: Se realizó diligencia de carácter ministerial en apoyo a la Fiscalía General de República, en camino costero Mahahual-Xcalak, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo.

Conclusión: Se realizó diligencia de carácter ministerial en apoyo a la Fiscalía General de República, en camino costero Mahahual-Xcalak, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo.

Resultados Obtenidos:

Durante la comisión se brindo apoyo de caracter ministerial, a la Fiscalía General de la Republica en el predio ubicado en el kilometro 8 del camino costero Mahahual-Xcalak, Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, a efecto de realizar la toma de datos dentro de la carpeta de Investigación No. FED/QR/CHET/0000767/2018.

Contribución: Con estas actividades se contribuye al POA Institucional.

Atentamente

Lic. Angel Fernando Lira Sanchez

Inspector Federal

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente



DELEGACIÓN Q. ROO
SUB DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
CD CHETUMAL

Vo.Bo.

Biol. Virginia Vannesa Alvarado Alcocer

Encargada de la Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal de la PROFEPA en el estado de Quintana Roo

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



*Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Quintana Roo
Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal Marítimo Terrestre*

Oficio de Comisión No. PFFPA/29.3/8C.17.5/0034 -19.

Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo a 12 de marzo de 2019

Lic. Angel Fernando Lira Sanchez
Ing. Luis Fernando Yah Chan

INSPECTORES ADSCRITOS A LA SUBDELEGACION
DE I.A Y ZOFEMAT EN QUINTANA ROO.
PRESENTES

LUGAR DE COMISIÓN: Municipio de Othón. P. Blanco, en el Estado de Quintana Roo.

FECHA DE COMISIÓN: 13 de marzo de 2019.

Por medio de la presente se les comisiona para realizar diligencia ministerial con la FGR dentro de la carpeta de investigación FED/QR/CHET/0000767/2018 por un delito del artículo 418 del Código Penal Federal, en el camino costero Mahahual-Xcalac.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales que corresponda.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JAVIER CASTRO JIMENEZ
Delegado de la PROFEPA en el Estado de Quintana Roo.

C.c.p. Encargada de la Subdelegación de I.A. y Zofemat, de la PROFEPA, Q.ROO. Biol. Virginia Vanesa Alvarado Alcocer. Conocimiento
C.c.p.- Encargada de la Subdirección Administrativa de la PROFEPA, Q.ROO. Para su conocimiento.
C.c.p.- Minutario.2019

VVAA

Avenida la Costa, lote 10, manzana 12, Supermanzana 32, Código Postal 77508, Cancún, municipio Benito Juárez, Quintana Roo.
(998) 8927526, 8927594 y 8927788. Correo electrónico: www.profeпа.gov.mx